

Memorando Nro. CONAFIPS-GAJP-2025-0229-MEM

Quito, D.M., 19 de marzo de 2025

**PARA:** Sra. Espc. Jenny Patricia Jaramillo Calle  
**Gerente de Planificación y Procesos, Subrogante**

Sra. Mgs. Adalipsa Paola Aguilar Rodríguez  
**Gerente Administrativa**

Sr. Mgs. David Alejandro Aldas Benavides  
**Experto en Análisis de las Organizaciones del Sector Financiero Popular y Solidario**

Srta. Mgs. Mayra Alejandra Chicaiza Conchambay  
**Directora de Comunicación Social**

**ASUNTO:** NOTIFICACIÓN - RESOLUCIÓN - CONAFIPS-GG- GAJP-017-2025

De mi consideración:

A través del presente, cúpleme informar a usted que mediante resolución signada con el número CONAFIPS-GG-GAJP-017-2025 de 19 de marzo de 2025, la Gerencia General institucional resolvió adjudicar el proceso signado con el número CDC-CONAFIPS-AIIB-002-2025, a la empresa ALVAREZ&ALVAREZ PARTNERS A&AP S.A.

Dicho instrumento, en su parte pertinente, dispone:

*"(...) **ARTÍCULO 4.- ADJUDICAR** a la empresa ALVAREZ&ALVAREZ PARTNERS A&AP S.A. con RUC 0993276251001, el proceso signado con el código No. CDC-CONAFIPS-AIIB-002-2025 para la "CONTRATACIÓN DE UNA FIRMA CONSULTORA, PARA LA AUDITORÍA AL USO DE LOS RECURSOS CONFORME EL MANUAL OPERATIVO DEL PROGRAMA "COVID 19 CREDIT LINE PROJECT" ASIAN INFRASTRUCTURE INVESTMENT BANK PARA EL PERÍODO DEL AÑO FISCAL 2023, PERÍODO DEL AÑO FISCAL 2024 y PERÍODO DEL AÑO FISCAL 2025", por haber cumplido con todos los requisitos y parámetros de calificación determinados en el pliego, y resultar la más conveniente para los intereses económicos institucionales, por un valor de VEINTE Y UN MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA CON 00/100 CENTAVOS DE DÓLAR (USD 21.850,00) más IVA y, un plazo para la ejecución del contrato es de 400 días calendarios, contados desde el siguiente día de la firma del contrato, conforme se desprende de los términos y condiciones constantes en los documentos citados en el apartado considerativo de la presente resolución.*

**ARTÍCULO 5.- DESIGNAR** al Magíster David Alejandro Aldas Benavides, portador del número único de identidad 0401183140, Experto en Análisis de las Organizaciones del Sector Financiero Popular y Solidario de la Gerencia de Fortalecimiento y Supervisión a las OSFPS, como Administrador del Contrato del proceso signado con el código No. CDC-CONAFIPS-AIIB-002-2025, con objeto "CONTRATACIÓN DE UNA FIRMA CONSULTORA, PARA LA AUDITORÍA AL USO DE LOS RECURSOS CONFORME EL MANUAL

Memorando Nro. CONAFIPS-GAJP-2025-0229-MEM

Quito, D.M., 19 de marzo de 2025

*OPERATIVO DEL PROGRAMA "COVID 19 CREDIT LINE PROJECT" ASIAN INFRASTRUCTURE INVESTMENT BANK PARA EL PERÍODO DEL AÑO FISCAL 2023, PERÍODO DEL AÑO FISCAL 2024 y PERÍODO DEL AÑO FISCAL 2025", (...)*

**ARTÍCULO 6.- NOTIFICAR** el contenido de la presente resolución al Administrador del Contrato designado; a la empresa ALVAREZ&ALVAREZ PARTNERS A&AP S.A. con RUC 0993276251001; y, a la Gerencia de Planificación y Procesos institucional. (...)

**ARTÍCULO 8.- ENCÁRGUESE** del trámite y cumplimiento de la presente resolución, en el ámbito de sus competencias, a la Gerencia de Planificación y Procesos.

**ARTÍCULO 9.- DISPONER** a la Gerencia Administrativa publicar el contenido de la presente resolución e información relevante del presente proceso en el Portal Institucional de Compras Públicas a través [www.compraspublicas.gob.ec](http://www.compraspublicas.gob.ec).

**ARTÍCULO 10.- DISPONER** a la Dirección de Comunicación Social, dentro del ámbito de sus competencias, la publicación de la presente resolución en el portal web institucional."

Consecuentemente, a través del presente, cúpleme entregar a usted la Resolución signada con el número CONAFIPS-GG-GAJP-017-2025, adjunta al presente para efectos de cumplimiento de las disposiciones contenidas en dicho instrumento, en el ámbito de sus competencias.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines pertinentes.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

**Documento firmado electrónicamente**

Dra. Gloria Alexandra Revelo Sánchez  
**GERENTE DE ASESORÍA JURÍDICA Y PATROCINIO**

Referencias:  
- CONAFIPS-GO-2025-0186-MEM

Anexos:  
- CONAFIPS-GG- GAJP-017-2025

Copia:  
Sr. Ing. Gonzalo Iván Alvarez Veloz  
**Analista de Planificación y Procesos 3**  
  
Sra. Mgs. Alicia Carolina Moreno Picón  
**Subgerente General (E)**  
  
Sr. Emilio Sebastian Irigoyen Minango  
**Abogado 1**

Memorando Nro. CONAFIPS-GAJP-2025-0229-MEM

Quito, D.M., 19 de marzo de 2025

ei